

Santiago, 03 de Abril de 2018

GGIV/386

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Referencia: Hecho Relevante**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular número 662 dictada por la Superintendencia de Valores y Seguros y demás disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 76 de la Ley número 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informo a Usted que con fecha de hoy se ha publicado en nuestro sitio de internet la información sobre nuestros Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente a los Estados Financieros del año 2017.

El hipervínculo mediante el cual se puede acceder a la mencionada información, es  
[https://www.itauseguros.cl/pdf/2017\\_12\\_31\\_EEFF.pdf](https://www.itauseguros.cl/pdf/2017_12_31_EEFF.pdf)

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,



Camilo Morales Riquelme  
Gerente General  
Itaú Chile Compañía de Seguros de Vida S.A.

C.c. Archivo  
CMR/PCM